



INFORME SEMANAL nº 49/2019
Período del 2 al 8 de diciembre de 2019

HORTÍCOLAS

Hortalizas al aire libre

Esta semana continúa el descenso de las capturas de lepidópteros en las diferentes estaciones de control. Se espera por tanto, una menor presión de las orugas en los cultivos susceptibles. Esto está en sintonía con las condiciones climáticas que estamos viviendo de bajas temperaturas y algunas lluvias. Las especies que continúan más activas en los cultivos son las “plusias” y Spodopteras.

Continuando con las plagas, sólo cabría resaltar los ataques que se están produciendo de pulgón (*Brevycoryne brassicae*) y de mosca blanca (*Alleyrodes proletella*) en los cultivos de brasicas. El pulgón se establece preferiblemente en las hojas más jóvenes de las plantas, produciendo un rizado en esas zonas afectadas. Pueden formar colonias grandes y las hojas se cubren de una secreción color blanquecino o ceniza característica. También se establecen en las inflorescencias dando distintos tipos de problemas. Los momentos críticos son los primeros estadios vegetativos y especialmente en el cierre del cogollo, pues una vez llegada esta fase, es complicado el control efectivo de la plaga mediante fitosanitarios. Recordar que si no se va a hacer una aplicación de calidad, lo mejor es no tratar, o trabajar con productos de bajo impacto sobre enemigos naturales.

Persisten las condiciones ambientales favorables para la evolución de las enfermedades fúngicas, así como de algunas bacteriosis. Los rocios y las lluvias han hecho que durante este otoño estén muy presentes en las plantaciones. Además, en las fechas en las que nos encontramos, con los días de menos luz del año, los niveles de inóculo han subido. Por ello, es importante adoptar todas las medidas de prevención y control a nuestro alcance. Como norma general, deben restringirse al máximo los riegos y los abonados nitrogenados. Las aplicaciones de abonos foliares, a base de péptidos y aminoácidos libres, si bien son una buena herramienta para remontar situaciones de estrés en las plantas, en algunos casos pueden favorecer también la instalación de algunas enfermedades. Por ello, se limitará la utilización de estos productos en condiciones de excesos de humedad sobre las plantas, especialmente en momentos de máxima sensibilidad de algunas especies, como puede ser el brócoli y la coliflor, con la pella ya visible.

En las parcelas de lechuga los principales problemas son el las enfermedades causadas por *Bremia lactucae*, *Botrytis cinerea* y *Sclerotinia* spp. El mildiu constituye, junto con Sclerotinia, el principal problema fúngico del cultivo de la lechuga en algunas áreas de producción de Murcia. Para éste problema, es recomendable la utilización de variedades con resistencias en las épocas de máximo riesgo y tratamientos fungicidas preventivos y/o específicos, en función del nivel de riesgo alcanzado.

En el caso de variedades con resistencias a diversas razas de mildiu, hay que manejarlas adecuadamente para evitar que las remonten, lo cual puede ocurrir con gran facilidad cuando hay una presión o condiciones muy favorables del hongo. La utilización de antimildius específicos, sobre variedades con resistencias, cuando las condiciones le son muy favorables, ayudan a mantener las resistencias incorporadas a las mismas.



Por otro lado, los métodos a utilizar para el control de la podredumbre blanca deben ser, básicamente, preventivos. Evitar la contaminación de las parcelas, mediante una rotación adecuada de cultivos y eliminación manual de las primeras plantas afectadas. Reducir los excesos de humedad junto al cuello de la planta, realizando las mesetas lo suficientemente elevadas y localizando las líneas de gotero, en su caso, en pequeños surcos en las mesetas o bien ligeramente enterradas. Los fungicidas específicos contra *Sclerotinia* llegan a ser eficaces, cuando son aplicados sobre la plantación de forma bastante preventiva y reiterada.

Pimiento de invernadero

Van finalizando las plantaciones habituales en estas fechas, sin problemas de especial relevancia. Sin embargo, es importante prestar una gran atención a la posible presencia de plagas como pulgones, moscas blancas, trips o acaro blanco, ya que el tratamiento de los primeros focos puede evitar la dispersión y multiplicación de sus poblaciones y de las medidas de control necesarias.

En cuanto a virus, insistir en la necesidad de realizar una minuciosa vigilancia del cultivo, eliminando cualquier planta sospechosa de enfermedad. En el caso de tener dudas, se procederá a la identificación de la posible virosis, con la ayuda de un técnico o laboratorio especializado.

Tomate

Bajada importante en la actividad que estaban ejerciendo los míridos contra diferentes plagas, en especial sobre *Tuta*. Esto se debe no tanto a la disminución de sus poblaciones, sino más bien a la inactividad depredadora de los individuos que quedan, muy sensibles a la bajada de temperaturas y reducción de la luminosidad.

Aunque estas condiciones tampoco favorecen la multiplicación de *Tuta*, la falta de presión de los míridos puede permitir un incremento en los niveles de plaga. Por ello, es importante vigilar su evolución, interviniendo, si fuera necesario, con una o dos aplicaciones específicas, siempre compatibles con los insectos beneficiosos. A pesar de que los daños directos que puede provocar *Tuta* durante las próximas semanas, no es previsible que sean significativos, al menos en la mayoría de parcelas, es importante controlar sus niveles antes de que suban excesivamente sus poblaciones, lo que complicaría su control de cara a la salida del invierno.

Además, los daños físicos que causan las larvas en las hojas, son entrada de problemas fúngicos, como *Botrytis*, lo que incrementa las infecciones en las plantas. Respecto a esta enfermedad, recordamos la importancia que tienen las medidas de saneamiento de plantas con lesiones de *Botrytis*, así como forzar al máximo la ventilación de las naves durante las horas centrales del día.

En cuanto a los ácaros, tanto araña roja como *Vasates*, siguen dando problemas. Los tratamientos contra estas plagas, en condiciones de bajas temperaturas, parecen muy poco eficaces, por lo que es preferible realizarlas en días con buenas condiciones ambientales, en las que los ácaros se muestran más activos. Además, para que el tratamiento sea eficaz es muy importante realizarlo con una perfecta cobertura de todos los órganos (tallos, cáliz de los frutos, haz y envés de las hojas).



CÍTRICOS

Mosca mediterránea de la fruta (Ceratitis capitata)

Continúa la tendencia de descenso en las capturas de adultos de mosca de la fruta con respecto al informe de la semana anterior ayudada por la climatología que hemos tenido en estas últimas semanas, con un descenso cada vez mayor de las mismas en las estaciones controladas, siendo los valores muy bajos en estos momentos, por debajo del umbral de tratamiento en muchos casos. A pesar de esto, en determinadas zonas más favorables para la plaga pueden permanecer poblaciones algo más elevadas, por lo que en plantaciones con riesgo de picadas deberemos mantener la vigilancia e intervenciones en caso de necesidad. Además, las temperaturas se han vuelto a recuperar algo, en algunas zonas éstas son muy suaves y, por tanto, favorables para la supervivencia de este díptero.

Piojo rojo de California

Los monitoreos realizados esta pasada semana en explotaciones del Valle del Guadalentín muestran niveles muy bajos de capturas en placas engomadas con atrayente sexual. La presencia de formas larvianas (L1+L2) detectadas en muestreos de fruta han progresado un poco (25-30%). Mientras en el caso de Piojo blanco, las poblaciones de formas larvianas sensibles son algo variables, oscilando desde el 10% hasta casi el 50%. Lo que si se encuentra de forma más común es la presencia elevada de insectos depredadores y parasitoides lo cual es un factor muy positivo para regular de forma natural las poblaciones de estas dos especies.

Recordamos que los tratamientos con aceite mineral son muy efectivos para controlar las poblaciones remanentes de adultos que se volverán activos en la primavera. Por ello, tras la recolección y realización de podas, es un buen momento para aplicar este producto que nos ayudará a disminuir dichas poblaciones de cara a la primera generación, especialmente en los adultos que se mantienen a refugio en el interior del árbol sobre las ramas más grandes.

UVA DE MESA

Mosquito verde (Empoasca lybica)

Las capturas de adultos se mantienen con ciertos altibajos en las estaciones de control, en relación con la evolución de la temperatura ambiente.

Castañeta (Vesperus xatarti)

La emergencia de adultos machos ha continuado durante la semana. Más adelante emergerán las hembras.

Recordamos los métodos para limitar la colonización del parral por este coleóptero: Seguimiento de la salida de adultos, tras su fase subterránea, mediante trampas cebadas con feromona. Métodos culturales como el descortezado. Aplicación insecticida contra larvas recién nacidas



FRUTALES

Avispilla del almendro

Insistimos en las medidas a tomar para el control de esta plaga, en las plantaciones de almendro de cara a la próxima primavera.

Recordar que las únicas zonas afectadas por esta plaga siguen siendo los municipios de Jumilla (**parajes La Celia, Dehesilla y Montesinos**) y de Yecla (**parajes Campules y Fuente del Pinar**), siendo esta última la única zona donde la plaga se ha extendido a otras parcelas vecinas.

Recordar que las almendras afectadas por la avispilla quedan en los árboles, ya que en el momento de la recolección no se produce su caída. Estas almendras presentan en su interior una larva de color blanquecino, la cual pasará todo el invierno en su interior, produciéndose la salida de nuevos adultos hacia mediados o finales de marzo.

En otras zonas de cultivo de almendro, donde después de la recolección se hayan quedado las almendras en el árbol, se aconseja abrir estas almendras para comprobar la presencia o no de la larva en su interior.

Para disminuir el riesgo de ataque y evitar su propagación de cara a la campaña siguiente, será importante tomar una serie de medidas, entre las cuales destacamos:

- 1º Retirada de las almendras afectadas de los árboles de forma manual, evitando su caída al suelo.
- 2º Las almendras afectadas y recolectadas deben destruirse seguidamente, no deben ser almacenadas. Destruirlas mediante la quema de las mismas.
- 3º No guardar las almendras afectadas como combustible para las estufas, ni para alimento del ganado u otros usos.

Tratamiento de invierno

En las variedades extratempranas de melocotoneros, nectarinos y albaricoqueros, dado que su floración se puede presentar a primeros del mes próximo, será conveniente ir realizando los tratamientos de invierno. Estos tratamientos se realizan para eliminar formas invernantes de plagas como huevos de pulgones, araña roja, cochinillas como piojo de San José y Parlatoria, larvas invernantes de orugas y enfermedades causadas por hongos tales como oidio.

Por lo tanto, es recomendable realizar este tratamiento si la incidencia de algunas de estas plagas o enfermedades ha sido elevada durante la campaña pasada.

Los tratamientos de invierno deberán retrasarse lo máximo posible, pero no sobrepasando los "estados fenológicos" y dosis que se indican en las etiquetas.

En los frutales de hueso sería conveniente añadir al tratamiento **Oxiclورو de cobre**, sobre todo en aquellas plantaciones donde no se realizó el tratamiento a caída de hoja. (NO MEZCLAR CON POLISULFURO), ya que puede presentar problemas de incompatibilidad y fitotoxicidad).



Recomendaciones para realizar los tratamientos de invierno:

En el tratamiento de invierno deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones, con el fin de conseguir la máxima eficacia con el menor riesgo, tanto para el cultivo como para el aplicador:

- Mojar muy bien todo el árbol, utilizando equipos con la suficiente presión que permita alcanzar las partes más altas.
- No tratar en días de lluvia, ni con temperaturas inferiores a 5º C.
- Elegir los productos en función de las plagas o enfermedades a combatir.
- Respetar las recomendaciones dadas en las etiquetas de los productos, tanto en las dosis a utilizar como en los "estados fenológicos", a fin de evitar posibles fitotoxicidades.
- Evitar derivas que puedan afectar a cultivos colindantes.
- El Polisulfuro debe utilizarse solo, sin mezcla con aceites, y deberán transcurrir como mínimo 20 días entre su tratamiento y la aplicación de aceites.

FORESTALES ORNAMENTALES EN PARQUES Y JARDINES

Procesionaria del pino

En algunos pinares y en pinos aislados pueden verse los típicos bolsones blancos de procesionaria. Las orugas han formado también sus "pelos" urticantes, por lo que es necesario mantener adecuadas precauciones personales y con las mascotas, para evitar la irritación de las mucosas y de la piel en general. Precaución en momentos de viento, que podría dispersar los "pelos" urticantes

Una vez comprobada su presencia, en caso necesario por la posible incidencia sobre personas y mascotas, en pinos altos se podría realizar tratamiento insecticida durante los próximos días. En el caso de pinos con la copa accesible, la recomendación es cortar el brote seco con el nido o bolsa y sumergirlos en agua, extremando las precauciones de protección.

Insistimos en que la observación atenta de nuestros pinos durante septiembre y octubre, resulta indispensable para anticiparnos al desarrollo de la plaga y prever las medidas de control que fuesen necesarias.

GENERAL

Novedades en etiquetado plantas de vivero y semillas

En relación con las empresas que ejercen su actividad como productor multiplicador de plantas de vivero y de semillas, se informa que en breve, el próximo 14 de diciembre de 2019, entra en vigor el Reglamento (UE) 2016/2031 del Parlamento y del Consejo de 26 de octubre, relativo a las medidas de protección contra plagas de los vegetales, por el cual se establece el formato y contenido del pasaporte fitosanitario. A continuación damos unas directrices simplificadas con las principales novedades:

1) El pasaporte fitosanitario deberá acompañarse en todos los vegetales destinados a plantación.



2) El pasaporte fitosanitario de la planta destinada al traslado (comercialización) dentro de la Unión Europea, tendrá un formato común estandarizado y solamente en el caso de material certificado y estándar (o CAC), éste se deberá incluir en la etiqueta de certificación o material estándar o CAC.

3) Deberán colocarse en la “unidad comercial”, en la manera que es expedido, dichos vegetales, es decir; si se expiden en haces, embalajes, paquetes o envases, se tendrán que colocar en cada haz, embalaje, paquete o envase. En el caso de que se comercialice una planta de forma individual, el pasaporte se colocará sobre dicha planta únicamente. Por lo tanto, a partir del 14 de diciembre de 2019, los pasaportes fitosanitarios no deben de ir en ningún documento de acompañamiento (albarán, nota de entrega, factura,...) tal como se venía realizando hasta la fecha.

Murcia, 10 de diciembre de 2019.